

**CONSTANCIA CIERRE PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS PROCESO DE
CONSULTA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DE
RECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.**

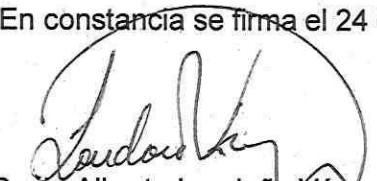
FECHA: Envigado, 24 de febrero de 2025
HORA: 5:00 pm

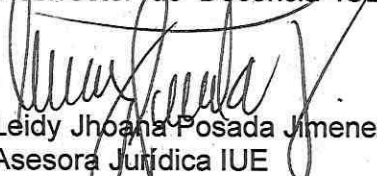
Los suscritos miembros del Tribunal de Garantías Electorales, hacemos constar que, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No 2025001 del 17 de enero de 2025 del Consejo Directivo de la institución Universitaria de Envigado, se encuentra agotado el término habilitado entre el 21 y el 24 de febrero de 2025 para que los postulados inscritos al proceso de consulta para la constitución de terna y designación de _Rector (a) de la IUE subsanaran los requisitos faltantes; procediendo por parte de este Tribunal de Garantías Electorales con la validación a la fecha establecida de la subsanación de requisitos faltantes por parte de los interesados, y considerando:

- Que, vencido el término para subsanar requisitos, se recibió en la Secretaria General, al señor **Jose Dario Zuluaga Calle**, el cual, mediante certificado, pretende subsanar lo requerido frente a la certificación de experiencia profesional. Dicho certificado será revisado y evaluado por el Tribunal de Garantías Electorales.
- Que, vencido el término para subsanar requisitos, se recibió en la Secretaria General, al señor **Jairo Hernan Meneses Ordoñez**, el cual, mediante dos (2) certificados, pretende subsanar lo requerido frente a la certificación de experiencia profesional – académico. Dicho certificado será revisado y evaluado por el Tribunal de Garantías Electorales.


Con fundamento en lo anteriormente expuesto, se deja constancia del cierre del plazo para subsanar requisitos de los postulados para candidatos al proceso de consulta para designación de Rector (a) de la Institución Universitaria de Envigado.

En constancia se firma el 24 de febrero de 2025,


David Alberto Londoño Vásquez
Vicerrector de Docencia IUE


Leidy Johana Posada Jimenez
Asesora Jurídica IUE


Carlos Mario Orozco Valencia
Jefe de Control Interno IUE - Veedor


Leidy Katherine Alvarez Chica
Secretaria General IUE